

**ANEXO I
Modelo de aval de aplicación general**

La entidad (razón social de la entidad de crédito, establecimiento financiero de crédito o sociedad de garantía recíproca): N.I.F.: con domicilio (a efectos de notificaciones y requerimientos) en Calle/Plaza/Avda.: C.P y en su nombre (nombre, apellidos y NIF de los apoderados): N.I.F.: , actuando como apoderados según poderes que declaran vigentes y suficientes para obligarles en este acto a la fecha de expedición de este aval, según resulta de la verificación de la representación por bastanteo que se acredita documentalmente conforme a la reseña en la parte inferior de este documento.

AVALA

A (nombre y apellidos o razón social del avalado): N.I.F.: en virtud de lo dispuesto (norma que establece la obligación de constituir la garantía) para responder de las obligaciones siguientes:

Tipo de garantía (provisional o definitiva)	Obligación garantizada y acto o procedimiento administrativo en el cual se exige la garantía	Expediente administrativo / nº solicitud	Órgano gestor del expediente
.....

(Detállese la obligación asumida por el avalado, número del expediente o procedimiento del que trae causa la garantía, indicando asimismo las características de la garantía y en su caso, referencia al acto administrativo que impone la obligación de garantizar y órgano administrativo autor del mismo).

La garantía se establece en favor y a disposición del Ayuntamiento de Madrid u organismo público municipal, según se trate por importe de:

IMPORTE (EN LETRAS)	IMPORTE (EN NÚMERO)
..... Euros. €

Este aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa a los beneficios de excusión y división y con compromiso de pago al primer requerimiento de la entidad beneficiaria del aval.

Este aval tendrá validez hasta que el Ayuntamiento de Madrid, u organismo público municipal beneficiario de la garantía autorice su cancelación o devolución, de acuerdo con la legislación reguladora de la obligación garantizada y con el Reglamento de Garantías y Depósitos en el Ayuntamiento de Madrid; habiendo sido inscrito en el día de la fecha en el Registro Especial de Avaluos con el número

..... (lugar y fecha)
..... (razón social de la entidad)
..... (firmas de los apoderados)

BASTANTEO DE PODERES POR LA ASESORÍA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID O ASESORÍA JURÍDICA DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS O ABOGACÍA DEL ESTADO O ASESORÍA JURÍDICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA		
Localidad	Fecha	Número o código
.....

CSV: 2D7URZWXVDCINL2
Verificable en https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

